

**Editorial**

Con el propósito de mantener, fortalecer y hacer visible los procesos del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, expone algunas de las gestiones realizadas dentro de los lineamientos orientados por la Coordinación General Institucional, haciendo énfasis en los procesos que se adelantan al interior de cada Proyecto Curricular.

Ministerio de Educación Nacional  
Orientaciones y criterios para radicación del proceso de Registro Calificado y tramites asociados  
Circular externa No. 12

II ciclo	III ciclo	IV ciclo
Del 30 de junio al 7 de julio de 2020	Del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2020	Del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020

[https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-393929\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-393929_recurso_1.pdf)

**Reconocimiento**



De acuerdo a las políticas Institucionales de la Universidad Distrital, entre las que se enmarca Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación, el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica recibió en el mes de Marzo la Visita de Pares Académicos del Consejo Nacional de Acreditación CNA a los Doctores Mario Alberto Ríos y el Dr. Johann Farith Petit.



Así mismo, se reconoce el trabajo realizado por la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, en los procesos que se adelantaron ante el CNA para la visita de pares académicos, una vez se den las garantías de la contingencia de salud publica se procederá a solicitar su reprogramación.

Fomentar procesos de autoevaluación permanente y mejoramiento continuo tanto de proyectos curriculares como de unidades académico administrativas.

Apoyar a los proyectos curriculares en la consolidación de los procesos que se llevan a cabo ante instituciones exteriores (MEN - CNA).

Generar estrategias que fortalezcan la participación de todos los estamentos: estudiantes, docentes, administrativos y egresados en aras de co-construir la universidad que queremos.

Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita la credibilidad de su trabajo y propicie el reconocimiento de sus realizaciones.

**Propósitos de subsistema de Autoevaluación y Acreditación**

Fortalecer la cultura de la calidad.

Contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencias.

Ser reconocido por organismos internacionales, instituciones de educación superior del exterior y sistemas externos de aseguramiento de la calidad..

Favorecer la construcción y consolidación de comunidades académicas y científicas.

**Todos hacemos parte de este proceso ¡Se parte del mejoramiento continuo de tu programa!**

<http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/quienes-somos>